



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005089/2016
CORDOBA, 22 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Biol. Natalia Andrea Marchese, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE :**


Artículo 1º.- Designar interinamente a la Biol. Natalia Andrea **MARCHESE (Legajo 47.512)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del **01-04-2016** y hasta el **31-03-2017**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Biol. Marchese deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-


Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

297


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas -UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC